

# Ingresan acusación constitucional en contra de ex ministro del Interior Andrés Chadwick



El escrito fue presentado con el argumento de que bajo el mandato del exsecretario de Estado, en materia de orden público y seguridad, se violaron los derechos humanos de los chilenos.

Tal como había sido adelantado por parlamentarios de la oposición, este mediodía **fue ingresada, con la firma de diez diputados, la acusación constitucional en contra del ex ministro del Interior, Andrés Chadwick.**

Se trata de un libelo centrado en la responsabilidad de mando del secretario de Estado, en materia de violaciones a los derechos humanos, esto en el marco del accionar de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad en las tareas de orden público, durante las movilizaciones sociales registradas en el territorio nacional.

En tal sentido, se recalca que el Estado de Emergencia que se decretó tras el estallido social solo permite limitar dos derechos civiles; el derecho a reunión y el derecho a la locomoción, por lo que es obligación de la autoridad velar por

el respeto de todo el resto de los derechos consagrados en la Constitución, entre ellos, el derecho a la vida, a la integridad física y a la integridad síquica, los cuales no habrían sido cautelados por el exministro Chadwick.

El libelo acusatorio cuenta con las firmas de las y los diputados Gabriel Boric (IND), Manuel Monsalve (PS), Ricardo Celis (PPD), Boris Barrera (PC), Daniella Cicardini (PS), Alexis Sepúlveda (PR), Catalina Pérez (RD), Alejandra Sepúlveda (FRVS), Camila Rojas (IND), Tomás Hirsch (PH) y Gabriel Silber (DC).

Cabe agregar que, si bien Chadwick ya dejó su cargo en el Gobierno, la acusación constitucional solicita la inhabilidad del exministro para el ejercicio de cargos públicos por un plazo de cinco años.

De esta manera, y de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el próximo martes 5 de noviembre se dará cuenta en la Sala de la Cámara de Diputados el ingreso del libelo acusatorio, momento en el cual se deberá sortear a los cinco legisladores que integrarán la comisión que estará encargada de evaluar el mérito jurídico de la presentación.

Posteriormente, dentro del plazo de tres días, se deberá notificar, personalmente o por cédula, a la secretaría de Estado, estableciéndose con ello la prohibición de salida del país, mientras se desarrolla este proceso.

A partir de la notificación, el exministro Chadwick tendrá un plazo de diez días para concurrir ante la comisión encargada de la acusación, ya sea en forma personal o por escrito.

La instancia, a su vez, desde el momento de dicha comparecencia, tendrá un plazo de seis días para estudiar la acusación constitucional y pronunciarse sobre ella, poniendo luego el libelo a disposición de la Sala de la Corporación, la cual lo votará a fines del mismo noviembre.

Cabe mencionar que las acusaciones constitucionales tienen su base normativa en la Constitución Política (artículo 52), en la Ley Orgánica del Congreso Nacional (Título IV) y en el Reglamento de la Cámara de Diputados (Título VI).

Publicado el  
30 de octubre del 2019

---

## **TRES CABILDOES CIUDADANOS SE REALIZARON EL PASADO MIERCOLES 30 DE OCTUBRE**



**Sin duda que el “estallido social” ocurrido el pasado 18 de octubre, donde una de las comunas más afectadas fue la nuestra, con una Estación Plaza Maipú totalmente destruida, sospechosos incendios y saqueos paralelos, traducida socialmente como la gran rabia estudiantiles cuyos reclamos por el alza de la tarifa del Metro fue el detonante de cientos de situaciones que afectan a la desigualdad social. Por ello vecinos de Maipú se reunieron para ver la realidad social, sus causas y eventuales soluciones.**

Estallido social, revolución de los 30 pesos, terremoto social, tsunami similar al ocurrido tras el terremoto del 27-F con sus consecuencias al no escuchar a las advertencias de la comunidad, como calificaron el movimiento estudiantil y la protesta pacífica del fin de semana pasado en la Plaza Italia con más de un

millón doscientas mil personas.

Poco más de un centenar de personas acudieron al llamado de Cabildo, acto cívico que se realizó en el tercer piso del Liceo Industrial Alberto Widmer, donde se trató desde el punto de vista ciudadano de a pie la protesta nacional con duros costos al mobiliario urbano. La discusión para buscar culpables, soluciones, la inequidad fue parte de la conversación que además sirvió como una terapia para encausar políticas públicas actualmente sin la sintonía con las necesidades ciudadanas.

Las ocho comisiones concordaron que esta situación que no solo afecta la Región Metropolitana sino que a todo el país debe calmarse, aceptando el estallido social que dejó en el escenario de las discusiones la desigualdad social, los fallos de la justicia que favorecieron el mal actuar del mundo político que de alguna forma tranzó con la oligarquía política, otro tanto fue la justicia social analizando las grandes diferencias entre la cárcel para los pobres que roban una gallina y clases de ética para quienes se apropián de miles de millones de pesos.

Gran parte de las discusiones fue la elaboración de una Nueva Constitución, con Asamblea Constituyente, aunque hubo voces que los problemas actuales que deben ser prioritarios como temas de la previsión sin AFP, la

salud para todos y  
terminar con sus deficiencias.

Participativa, con un plenario donde se expusieron las conclusiones y que dio margen a la idea de multiplicar estos cabildos tratando temas nacionales y comunales, además de buscar la forma de encausarlos para que se cristalice.

Fue unánime: no aprueban los actos vandálicos y saqueos, pero si las protestas pacíficas, aunque en la gran mayoría concordaron que sin la protesta del 18, el estallido estudiantil, nada habría sido posible.

Chile es otro después del viernes 18 de octubre y si bien no fueron caras visibles con quien pueda el Gobierno llegar a acuerdos para distender y comenzar a construir, es la hora de la base social que buscó soluciones sin resultados, organizaciones necesarias para sentar las bases del futuro de Chile y nuestra comuna, dijo uno de los organizadores: Héctor Silva, mientras que Adriana Mena, impulsora del cabildo, dio las gracias al presidente del Colegio de Profesores Mauricio Pavez y al dirigente Carlos Díaz quienes se ocuparon de que todo estuviera listo para que funcionan las 8 mesas.

[Galería de fotos](#)

---

**LA MAS GRANDE DE LAS**

# MANIFESTACIONES PACÍFICAS HECHAS EN MAIPU



Paro Nacional en Maipú con una gran marcha sin vandalismo, mucha música, cantos, consignas y peticiones al Gobierno. Las Asociaciones ASFUMMA, ASOCMAPA; PLANTA GENERAL Y SINDICATO STH-MAIPU, a la que se sumaron delegaciones de otras organizaciones y sindicatos



Marcha por calles de la comuna: Av. Pajaritos hasta Central y retorno por Av. Pajaritos hasta Av. 5 de Abril, las cuatro esquinas de la Plaza donde por 3 minutos, lo justo para algunas alegorías y cantar la canción nacional, dieron término a una marcha por reivindicaciones del mundo municipal, el petitorio que la comunidad expresó en las calles por la justicia social en todos los ámbitos: salud, educación, previsión, nivelación de sueldos entre otras.

Esta jornada fue histórica en el aspecto sindical ya que es la

primera en la que convergen los cuatro entes gremiales, representantes de trabajadores en la I. Municipalidad de Maipú, que se unen para realizar esta manifestación.

**Temas concordados**  
en una reunión cumbre gremios-sindicato sostenida el día anterior en la sede de STH-Maipú concordaron al menos dos `puntos divergentes entre ellos: Contrato único nacional para los trabajadores a honorarios en las municipalidades de Chile y la pronta puesta en marcha de la nueva Planta Municipal por parte de las asociaciones gremiales que representan trabajadores de planta y contrata.



En la reunión gremial-.sindical, establecieron las primeras bases para mejorar el ambiente laboral y se buscarán fórmulas en las que puedan incidir para ello en próximas reuniones.

[\*\*GALERIA DE FOTOS\*\*](#)

---

# **CUATRO GREMIOS MUNICIPALES DE MAIPU ADHIEREN AL PARO NACIONAL**



Por las peticiones país que deben llevar a la equidad, la justicia y la paz social, a la que incluyen sus propias peticiones gremiales y sindicales, las tres asociaciones de funcionarios y el sindicato de trabajadores a honorarios, todos representantes de trabajadores de la Municipalidad de Maipú, adhirieron al Paro Nacional convocado por la “Unidad Social” para mañana miércoles 30 de octubre de 2019.

**Unidad Social, mesa que integran más de 70 organizaciones a nivel nacional, han llamado a Paro Nacional para este miércoles 30 de octubre, paro al que adscriben las gremiales municipales de Maipú: Afumma, Planta General, Asociación Smapa y Sindicato de Trabajadores a Honorarios, informando a sus socios que participaran de esta convocatoria que los refleja como gremio**

y como ciudadano chileno.

La primera reunión en la cumbre de los cuatro entes gremiales de trabajadores municipales realizada este martes 29 de octubre, de casi 2 horas de extensión, se analizó en primera instancia la contingencias nacional y el llamado a Paro Nacional por el conglomerado Unidad Social, que solicita al Gobierno tome en cuenta en primera instancia las demandas sociales solicitadas por organizaciones que pacíficamente se han manifestado para tener un Chile mejor, donde sean más factibles las esperanza y las posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Las asociaciones en conjunto reclaman la pronta definición de la Planta mientras que el sindicato de honorarios reclama un Contrato Único Nacional y el pago del 5% aumento previsional sea de cargo del empleador, como señala la Ley.

Luego de concordar y oponerse a cualquier acto violento, acuerdan que el punto de reunión para este miércoles es en la Monumento a los Vencedores, ubicada frente al Edificio Consistorial, al que los socios de cada gremio deben concurrir a las 09:30 horas, cumpliendo con su gremio y el país.

Por las peticiones país que deben llevar a la equidad, la justicia y la paz social, a la que incluyen sus propias peticiones gremiales y sindicales, las tres asociaciones de

funcionarios y el sindicato de trabajadores a honorarios, adhirieron al Paro Nacional convocado por la "Unidad Social" para mañana miércoles 30 de octubre de 2019 al que llama la CUT

Unidad Social, mesa que integran más de 70 organizaciones a nivel nacional, han llamado a Paro Nacional para este miércoles 30 de octubre, paro al que adscriben las gremiales municipales de Maipú: Afumma, Planta General, Asociación Smapa y Sindicato de Trabajadores a Honorarios, informando a sus socios que participaran de esta convocatoria que los refleja como gremio y como ciudadano chileno.

La primera reunión en la cumbre de los cuatro entes gremiales de trabajadores municipales, de casi 2 horas de extensión, se analizó en primera instancia la contingencias nacional y el llamado a Paro Nacional por el conglomerado Unidad Social, que solicita al Gobierno tome en cuenta en primera instancia las demandas sociales solicitadas por organizaciones que pacíficamente se han manifestado para tener un Chile mejor, donde sean más factibles las esperanza y las posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Las asociaciones en conjunto reclaman la pronta definición de la Planta mientras que el sindicato de honorarios reclama un Contrato Único Nacional y el pago del 5% aumento previsional sea de cargo del empleador, como señala la Ley.

El punto de reunión para este miércoles es en la Monumento a los Vencedores, ubicada frente al Edificio Consistorial, al que los socios de cada gremio deben concurrir a las 09:30 horas, cumpliendo con su gremio y el país.

---

## **SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS MARCHO POR CALLES CENTRALES DE MAIPU DANDO A CONOCER SUS PETICIONES AL GOBIERNO**



Más de medio millar de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH,

realizaron una caminata por las calles del casco antiguo de la comuna dando a conocer sus problemas respecto a la Ley previsional, hoy en discusión en el Congreso, que los complica como trabajadores al rebajar de su sueldo el pago del incremento del 4% adicional a la previsión, tema que debiera cancelar la parte patronal.

Sin conflicto, y en forma pacífica lograron pasar por las calles centrales de la comuna, lugar que hasta ayer en la tarde era lugar de enfrentamiento de estudiantes con Carabineros, siendo esta marcha un cambio de actitudes en el sector central respecto a manifestaciones.

[GALERIA DE FOTOS](#)

---

## **ASHIMA BUSCA REGULARIZAR ACTIVIDAD DEPORTIVA CON LA CLINICA**



Todo indica que esta semana se reanuda el Campeonato Oficial de ASHIMA, aunque la cautela normal señala que se esperara hasta mañana miércoles 30 de octubre. En el intertanto se puso

en marcha la Clínica Deportiva que atiende casos de jugadores contusionados y otras.

ASHIMA

informa que la clínica atiende a partir de hoy 29 de octubre del 2019. Esta funciona normalmente en sede Club Deportivo Abrazo de Maipú en horario de 20:00 a 22:00 horas.

Respecto a reanudar el Campeonato Oficial jugándose la fecha que corresponde esta semana se informará a mediados de semana.

---

## **PRIMER CABILDO DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA DE MAIPÚ PARA TRATAR TEMA PAÍS**



La Organizaciones Sociales, pueblos originarios, Colegio de Profesores, sindicatos de salud, sindicatos de trabajadores,

**dirigentes estudiantes, organizaciones de mujeres, Centros de Padres y Apoderados, Consejos de los Cesfam y ciudadanos maipucinos.**

Un grupo de organizaciones sociales, gremiales, deportivas, vecinales, se reunieron para fijar fechas del primer cabildo a realizar en Maipú con el fin de analizar junto a la comunidad organizada y todo maipucino que desee asistir la problemática que afecta a la Región Metropolitana tras el “Estallido de Octubre” protagonizados por los estudiantes y que luego despertó a los ciudadanos en todo Chile

El encuentro se realizará este miércoles 30 de octubre a las 18.00 horas en el Liceo Industrial Alberto Widmer ubicado en calle Rinconada N° 816 esquina República.

#### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Temas sobre las principales necesidades de un petitorio, eventual forma de elaborar una nueva Constitución ya sea por el actual Congreso o Asamblea Constituyente, temas actuales e Maipú como problemas de sordera de las autoridades y eventuales déficit en Smapa.

---

# SE REANUDA ESTE MIERCOLES 30 EL CAMPEONATO METROPOLITANO DE CLUBES SENIOR



Con una programación que tiene como base una eventual normalidad en la Región Metropolitana tras el Estallido de Octubre, la Asociación Regional de la Región Metropolitana, ARFA, programó para este miércoles 30 de octubre la 2<sup>a</sup> fecha, 4<sup>º</sup> Fase, del torneo de clubes sénior. Florida Loma Blanca obligada a ganar

La serie sénior del Club Florida Loma Blanca está entre los 8 mejores clubes de la Región Metropolitana, pero esta semana está obligada a ganar y por una buena diferencia de goles si pretende pasar a semifinales. La fecha anterior perdió con Caupolicán de Huelquén 4 x 3, donde los “oro y cielo” lucharon por el empate.

Nueva Esperanza, rival de Florida L. Blanca, viene de ganar a Atlético Magallanes de El Pinar por 3 tantos a 1

PROGRAMACION  
CUARTA FASE, SEGUNDA FECHA

SEDE N1 1,  
Estadio Florida loma Blanca

20:30 horas

Caupolicán  
de Huelquén versus Atlético Magallanes de El Pinar

22:00 horas

Florida Loma

Blanca de Maipú versus Nueva Esperanza de Puente Alto

---

# **COLEGIO DE PROFESORES, COMUNAL MAIPU, LLAMA A PARO DE ACTIVIDADES POR 48 HORAS.**



Una reunión realizada en la Plaza Maipú, hoy convertida en Plaza de la Ciudadanía, este domingo 27 de octubre se concentraron al menos cuatro cabildos para analizar el momento actual por el que pasa el país y sus consecuencias en Maipú tras el "Estallido de Octubre" detonado por estudiantes; en ese Cabildo Ciudadano, profesores y alumnos acordaron paralizar sus actividades por 48 horas argumentando falta de seguridad para alumnos, profesores y asistentes de la

**educación.**

En el Km. Cero de la comuna de Maipú, costado oriente de la destruida Estación Metro Maipú, profesores, alumnos y algún apoderado se reunieron para analizar el “Estallido de Octubre”, las situaciones que llevaron a ello y las soluciones que se espera de este sacrificio que costo al menos la vida de tres personas en Maipú, violación de derechos humanos y una cifra aún o definida de heridos y desaparecidos en la actual democracia. En ese escenario las cosas no estaban dadas para el reinicio de clases que además debía superar la escasa locomoción para el traslado de alumnos, profesores y asistentes de la educación sin que la Red metro funcionara y la incertidumbre hasta el momento vivir en Estado de Emergencia con militares en calle.



Cerca de dos horas de conversaciones, con diferentes ponencias para discutir, resumieron sus acuerdos en cinco puntos:



## COMUNICADO

El Colegio de Profesores Comunal Maipú

Declara a la comunidad  
maipucina lo siguiente:

### 1. Las precarias

condiciones de seguridad que se viven en nuestro país (muertos, detenidos, desaparecidos, torturados y heridos) evidencian un estado totalmente alejado de la “normalidad” que los medios de comunicación, en complicidad con el Gobierno, tratan de hacernos creer.

Esta tergiversación de los hechos es provocada por la presión internacional y la inminente llegada de

los observadores de D.D.H.H (Derechos Humanos) que mañana llegan al país.

- Por lo anterior, hacemos un llamado a los Padres y Apoderados a **No enviar a sus hijos a clases**, pues nadie puede garantizar su integridad, tanto en el desplazamiento como en los recintos educativos.
- Hacemos un llamado a las autoridades de nuestra comuna a No invisibilizar el clima de alteración del orden y seguridad y, más aún; a no exponer a los trabajadores y; sobre todo, a nuestros niños y niñas de Maipú.
- Del mismo modo, emplazamos a estas autoridades a manifestarse acerca de los graves hechos represivos y criminales que han afectado a pobladores, adultos y menores de edad de nuestra comuna.
- Como una medida de responsabilidad y asumiendo nuestro rol social, el Comunal Maipú del Colegio de Profesores **convoca a los docentes y trabajadores de la Educación a un Paro de actividades por 48 hrs. a contar del lunes 28 de octubre**. No están dadas las condiciones “Normales” en nuestro país para asegurar la integridad de nuestros alumnos y alumnas, ni de los profesores y asistentes de la Educación.
- Se hace un llamado a toda la comunidad para hacerse presente este lunes 28 a las 08:00 de

la mañana en la Plaza de Maipú (Pajaritos con 5 de abril) a manifestarnos a través de cabildos abiertos en los que discutamos el tipo de educación que queremos para nuestros niños, niñas y jóvenes, organizar la semana con actividades de concientización y reflexión participativa con todos los entes sociales.

**Se hace necesario manifestarnos por un Chile Libre, informado y con autodeterminación, no podemos permitir que nos vuelvan a mentir y controlar de manera grotesca. Chile Despertó, Chile grita fuerte una nueva constitución y la conformación de una sociedad más justa y equitativa.**

**Porque nos cansamos, nos unimos**

**Nunca más sin los Profesores!!**

Directorio Comunal  
Maipú

Colegio de Profesores.

---

**ALCALDESA BARRIGA RECTIFICA Y**

# **POSTERGA REANUDAR LAS CLASES EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS.**



**Esta vez mediante un informe vía Twitter, firmado con su plumón de oro, la primera alcaldesa de Maipú, rectifica y borra los comunicados publicados en el portal municipal y el portal de la Codeduc, mostrando su preocupación por los alumnos, los docentes, pero principalmente por no contar con el personal necesario para el reinicio de clases.**

La nota borrada en los portales municipales indicaba el reinicio de las clases en los establecimientos educacionales municipalizados, retornando a la normalidad el año escolar.

La alcaldesa este domingo declinó de la primera versión mostrando su preocupación en velar por la seguridad de los estudiantes, agregando la anormalidad de no contar con el personal en cada colegio municipalizado postergando en definitiva el reinicio de clases "debido a que no existe certeza de que se pueda contar con todo el Personal Docente y Asistentes de la Educación que permitan el normal funcionamiento de los establecimientos

educacionales.

La alcaldesa Barriga no señala fecha de reinicio de la actividad en aulas, aunque indica que se han tomado las providencias para que el personal directivo permita la entrega del Programa de Alimentación Escolar de Gobierno a los alumnos que lo requieran.